

## La construcción de la igualdad en las parejas jóvenes: de los deseos a la práctica cotidiana

El cambio en los modelos de relaciones de pareja socialmente aceptables es una de las características destacables de la sociedad de nuestros días. Cada vez más, las personas desean establecer parejas simétricas y, sobre todo, las mujeres hacen esfuerzos continuados por conseguir formas de relación igualitarias, a pesar de que, a menudo, en el momento en el que se inicia la convivencia, las parejas jóvenes se encuentran con importantes obstáculos que dificultan la consecución de una forma de pareja igualitaria. En este artículo, basado en entrevistas a parejas españolas de doble ingreso, vamos a analizar esos obstáculos, el proceso de construcción de las parejas modernas y la discordancia entre la expresada aspiración a la igualdad y la práctica cotidiana que sigue siendo, mayoritariamente, desigual y desfavorable para las mujeres.

**Palabras clave:** Género, familia, igualdad, juventud.

(1)  
Nos referimos a los Estudios 1867 de abril de 1990, 2194 de octubre de 1995 y 2481 de febrero de 2003.

(2)  
El Estudio 1867 señala que el 63% de los varones menores de 25 años y un 75% de las mujeres jóvenes preferían un modelo igualitario de relación, mientras que el 22% de los varones jóvenes y el 14% de las mujeres jóvenes consideraban que la mejor pareja era aquella en la que la mujer trabajara más en el hogar que fuera de él y sólo el 11% de los varones y el 8% de las mujeres jóvenes preferían un modelo tradicional de relación (Pepa Cruz y Rosa Cobo, 1991:42).

(3)  
Datos del Estudio 2481 del CIS de febrero de 2003.

(4)  
El sondeo de opinión del INJUVE del tercer trimestre del 2002, muestra que para el 79,4% de las y los jóvenes españoles la familia ideal es aquella en la que se comparten

Los Estudios que el Centro de Investigaciones Sociológicas ha desarrollado a lo largo de la década de los 90 y desde 2000 (1) nos muestran cómo en la década de los 90 se va consolidando poco a poco una tendencia favorable a un modelo de familia de tipo simétrico. A principios de los años 90 el ideal de familia simétrica era compartido por el 45% de la población, mientras que el 23% prefería un modelo de familia en el que la mujer trabajara fuera del hogar menos horas que el varón y se ocupara en mayor medida de las tareas del hogar y del cuidado de hijos, y el 27% de la población prefería un modelo tradicional, en el que el varón trabajara fuera del hogar y la mujer se ocupara en exclusiva de las tareas domésticas y del cuidado de las personas dependientes (Pepa Cruz y Rosa Cobo, 1991:42). El ideal de familia simétrica era, en ese momento, y lo sigue siendo más fuerte en el caso de las mujeres de todas las edades y entre las personas jóvenes (2).

En 2003, el ideal de familia simétrica ya es compartido por el 64.6% de la población española, muy por encima de las opciones de pareja donde la mujer trabaje menos horas fuera de casa y se ocupe en mayor medida del hogar y del cuidado de personas dependientes, fórmula ideal para el 17.8% de la población; o de la alternativa de que el varón sea el único proveedor y la mujer ama de casa, opción respaldada sólo por el 15.8% de la población (3). Las y los jóvenes de principios del siglo XXI comparten en su inmensa mayoría el deseo de tener una pareja de tipo simétrico, el 80% se inclina por este modelo de relación, de tal manera que las otras dos opciones de familia más tradicionales quedan relegadas al 20% de los jóvenes (4).

En nuestra investigación (5) hemos entrevistado a parejas de ama de casa y varón proveedor (6) y a parejas de doble ingreso. Estas últimas, en principio, tienen las bases materiales para construir relaciones igualitarias. En las pare-

jas entrevistadas, de la misma forma que ocurre en las encuestas del CIS, el modelo de relación ideal que prevalece es el de tipo simétrico. Pero, nuestra investigación revela que éste no es el único ideal de relación; ya que la familia tradicional sigue siendo un modelo socialmente respetado, sobre todo en el caso de parejas de ama de casa y varón proveedor y en las parejas de mayor edad.

En la generación joven ha calado el discurso de la igualdad y las parejas jóvenes expresan de forma mayoritaria su deseo de establecer formas de relación igualitarias coherentes con los nuevos valores sociales. Las y los jóvenes se perciben a sí mismos y a sus parejas como iguales. Las mujeres jóvenes actuales se ven mayoritariamente como trabajadoras (Capitolina Díaz, 1996; Inés Alberdi, Pilar Escario y Natalia Matas, 2000) y cada vez hay más parejas en las que trabajan tanto el varón como la mujer, de hecho, en la década de los 90, las parejas de doble ingreso han aumentado de forma significativa. En 1992 este tipo de parejas representaban un tercio del total de hogares formados por personas entre 20 y 59 años, mientras que en el 2000 alcanzan ya el 45% de los hogares españoles (Ana Franco y Karin Winqvist, 2002).

Actualmente, muchas parejas empiezan su relación en pie de igualdad, con frecuencia, en el lugar de estudios que es un espacio más igualitario que los lugares de ligue tradicionales como el paseo o el baile. No estamos afirmando que el centro de estudios sea igual para las chicas que para los chicos, ya que sabemos, entre otras cosas, que las chicas sufren un grado de acoso sexual que los chicos no experimentan o lo sufren en mucho menor grado (Carmen Mozo y Carme Alemany, 2004); y sabemos, así mismo, que el trato dado a chicas y chicos es desigual (Ana González y Carlos, 2002). Cuando afirmamos que el medio educativo es más igualitario, nos referimos al hecho de que ambos, chico y chica, están realizando la misma actividad –estudiar– y ambos en principio podrían tener las mismas aspiraciones profesionales. Efectivamente, las parejas jóvenes de nuestra investigación relatan unas relaciones bastante simétricas al comienzo de su relación íntima, pero antes de comenzar la convivencia. Al comenzar la vida en pareja, la tendencia a la división de roles aparece con más fuerza que en las relaciones previas.

Así pues, tanto los hallazgos del CIS como la presencia bastante igualadora de chicas y chicos en los centros de estudio podría llevarnos a pensar que la construcción de las parejas jóvenes se realiza desde un punto de partida relativamente igualitario. Sin embargo, las y los jóvenes se encuentran con importantes obstáculos que dificultan la construcción de la pareja en igualdad. Hay obstáculos derivados de la prevalente ideología patriarcal (Sylvia Walby, 1986) y del todavía deficiente desarrollo del Estado de bienestar español. En cualquier caso, los y las jóvenes actuales disponen de una amplia variedad de modelos de relaciones íntimas a los cuales acomodarse. No están obligados/as a seguir los patrones de las generaciones precedentes (María José González, 2001). Las jóvenes parejas están, hoy en día, en condiciones de establecer diferentes “contratos de género”, esto es, diversas formas en la que mujeres y varones se posicionan frente al mercado de trabajo y al trabajo doméstico y de cuidado de dependientes (Simon Duncan, 2003). Se trate de una opción como considera Catherine Hakim (2003) o de un contrato de género como lo entiende Simon Duncan, lo cierto es que la variabilidad de los modelos de relación de pareja se ha incrementado. Pero es también cierto que las opciones de las mujeres están más restringidas y que no se enfrentan a los varones, en el establecimiento del contrato de

las responsabilidades laborales y familiares por igual entre varones y mujeres, mientras que para el 12,6% de las personas jóvenes el hogar ideal es aquél en el que la mujer trabaja menos y se ocupe de las tareas domésticas y sólo el 5,4% de los y las jóvenes querrían un hogar en el que trabaje el varón en exclusiva.

(5)

Este artículo forma parte de una investigación internacional comparada en la que estudiamos la relación entre las parejas, el dinero y las tendencias a la individualización en España, Suecia, Alemania y Estados Unidos. Agradecemos la ayuda de nuestros/as compañeros/as, especialmente de Marta Ibáñez, que forma parte del equipo español junto con las autoras de este artículo, así como del Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo) y del Instituto Asturiano de la Mujer, por la financiación recibida para realizar el proyecto en nuestro país y a la German Research Foundation por la financiación para el trabajo internacional. Así mismo, queremos dar las gracias a las parejas que han participado en la investigación por darnos su tiempo y por permitirnos conocer aspectos de su vida conyugal que generalmente permanecen ocultos.

(6)

Con el término 'varón proveedor' traducimos el concepto de *male breadwinner*, desarrollado por otras teóricas feministas que analizan el vínculo entre la familia y el mercado de trabajo (Jane Lewis, 1993).

género, como un igual. La capacidad de optar o de negociar se reduce para las jóvenes mujeres tanto por sus menores índices de empleo y mayor precariedad laboral como por la tradicional socialización de género que las condiciona al incorporar en su autopercepción los elementos de madre y de cuidadora. Esto es, las y los jóvenes actuales eligen entre estilos de pareja, negocian aspectos de las relaciones íntimas con sus compañeros, pero lo hacen desde una posición de género que dificulta la igualdad.

## Empleo, dinero y autonomía femenina en una situación laboral que discrimina a las mujeres jóvenes

En las parejas entrevistadas vemos que son las mujeres quienes se implican más activamente en el establecimiento de relaciones igualitarias. El primer paso para conseguir una relación igualitaria para la mayor parte de las entrevistadas está en conseguir un empleo y unos recursos económicos similares a los de su compañero o esposo y que les permitan ser autónomas, no dependientes de su pareja:

*María: Porque yo creo que lo único que te da independencia es tu trabajo. No es lo de ganarse el pan con el sudor de la frente, es ganarás tu independencia con el sudor de tu frente* (Entrevista a María y Manuel). (7)

(7)

A todas las parejas se les realizaron tres entrevistas. La primera con ambos miembros presentes y las otras dos por separado a cada uno de ellos, después de un somero análisis de la primera. Indicaremos entre paréntesis un solo nombre o dos, dependiendo de si la entrevista es a la pareja o sólo a uno de sus componentes.

Las mujeres modernas ejercen su autonomía mayoritariamente a través del trabajo remunerado y es difícil que mujeres sin trabajo remunerado o recursos económicos propios se sitúen en la pareja en pie de igualdad con los varones. La actividad laboral marca una importante diferencia con las mujeres que se encargan exclusivamente de realizar el trabajo doméstico del hogar y el cuidado de las personas de la familia, lo que presupone una dependencia, al menos económica, del varón proveedor.

(8)

España es el país con la tasa de actividad femenina más baja de la UE, con un 39,4% de mujeres activas (en Italia la tasa es del 36,2% y en del Grecia 37,6%). Las tasas de ocupación de estos tres países también son las más bajas de la Unión, en España sólo un 33,4% de mujeres en edad de trabajar tienen trabajo, en Italia y Grecia el porcentaje se reduce en casi dos puntos, 31,5 y 31,8 respectivamente.

Pero como bien sabemos, la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, y a otros ámbitos de la vida pública se produce en una situación de desventaja. Factores institucionales como la estructura legislativa, las políticas públicas, el sistema económico general y las prácticas culturales, permiten, transmiten y favorecen una mejor posición en el mercado laboral de los varones. Y ello tienen un claro reflejo en el ámbito privado. Las mujeres españolas tienen las tasas de actividad y ocupación más bajas de la Unión Europea, junto con italianas y griegas (8). Aunque las tasas de actividad de las mujeres jóvenes son algo más elevadas que las del resto de mujeres, son inferiores a las de los varones de su misma edad (9).

(9)

Según los datos de la EPA la de las jóvenes menores de 29 años ronda el 48%, mientras que la de los jóvenes ronda el 61% (INE, 2003).

Por otra parte, los niveles de paro de las mujeres españolas, 15,1%, son, junto con los de las griegas, 15,4%, los más elevados de la UE (Instituto de la Mujer, 2002). El problema del desempleo afecta especialmente a las mujeres jóvenes, el 26% de las mujeres jóvenes está desempleada, 6 puntos por encima de la tasa de paro de los varones jóvenes (INJUVE, 2004). Las mujeres menores de 29 años se encuentran con más dificultades que los varones en acceder al primer empleo y se insertan en el mercado laboral más tardíamente que ellos (10).

(10)

Antes de los 17 años el 54,6% de los varones tuvo su primera experiencia laboral remunerada, frente al 44,8% de las mujeres. Y antes de los 20 años, la mayoría de los jóvenes, el 81,2%, consiguió su primer trabajo pagado, frente al 75,9% de las jóvenes (INJUVE, 2004).

Las diferencias en el mercado laboral tienen su reflejo en la vida doméstica. Las mayores dificultades de las mujeres en el acceso al empleo y sus elevadas tasas de desempleo, así como la precariedad laboral femenina que se refleja en sus bajos salarios, en su acceso a puestos de menor responsabilidad o en su segregación ocupacional, lleva a las mujeres a soportar los tra-

bajos que rechazan los varones. En el caso de las mujeres que hemos entrevistado, vemos cómo muchas de ellas se ven obligadas a soportar una doble jornada de trabajo, dentro y fuera del hogar. La mayoría viven una mayor inseguridad económica que los varones y, algunas de ellas, añaden a la doble jornada su empeño en la formación continua como estrategia dirigida a conseguir un trabajo mejor que les ayude a mejorar su propia posición en la pareja.

Estas dificultades laborales van unidas y son, en parte, consecuencia de la división sexual del trabajo, que hace que las mujeres se sientan responsables del hogar y del cuidado de los/as hijos/as y otras personas dependientes, pues han sido educadas para desarrollar roles de madres y de cuidadoras. Las mujeres consideran el cuidado de la familia como una responsabilidad propia, no así la mayor parte de los varones entrevistados. Mientras que los varones jóvenes apenas comparten el trabajo remunerado con otro tipo de actividades, salvo con el estudio, las mujeres jóvenes sí lo hacen. De hecho, el 43,28% de las mujeres menores de 29 años comparten el trabajo con las labores del hogar (INJUVE, 2004). Este dato nos revela por una parte, que las mujeres jóvenes siguen manteniendo la doble jornada de trabajo fuera y dentro del hogar y por otra parte, que las mujeres paradas se encargan de realizar las tareas domésticas. La participación de las mujeres que hemos entrevistado en actividades laborales, políticas, sociales, sindicales o de ocio, está en muchas ocasiones supeditada a que las necesidades familiares estén cubiertas.

La desigualdad de las mujeres dentro y fuera del ámbito doméstico se retroalimenta y dificulta, por una parte, la participación de las mujeres en la vida pública y, por otra, refuerza la desigualdad de la mujer en la relación de pareja, como reflejo del papel social dominante que siguen manteniendo los varones. En estas condiciones las mujeres se encuentran en una situación de inferioridad en el interior del hogar a la hora de negociar con sus parejas, de hacer valer sus intereses y sus demandas y de participar en los procesos de toma de decisiones familiares.

## La diferencia de ingresos legitima la desigualdad en las parejas en las que las mujeres ganan menos que los varones

Decíamos antes que las mujeres jóvenes tienen mayores dificultades que los varones en acceder al primer empleo y, con frecuencia, aquéllas que lo consiguen suelen ganar bastante menos que sus maridos (11) y con sus salarios exclusivamente no pueden proveer las necesidades básicas del hogar. Es frecuente que, en esta situación, las mujeres acepten que la diferencia de ingresos legitima el poder de los varones. De hecho, en la siguiente cita, recogida de una de las parejas más jóvenes que hemos entrevistado, en la cual los ingresos de la mujer son mucho menores que los del varón (12), vemos que la diferencia de ingresos le impide a ella considerar el dinero que gana su marido como propio, aunque ambos viven de ese dinero:

Elisa: *El dinero, ya que lo gana él, por lo menos que se lo guarde para sus cosas* (Entrevista a Elisa).

Esta pareja se conoció en la universidad, él dejó los estudios por el trabajo y ella siguió estudiando a distancia y había acabado la carrera poco antes de la entrevista. Ambos comparten un ideal igualitario de relación, pero la mujer no tiene un trabajo fijo en el momento de la entrevista y sus ingresos no lle-

(11)

Esto es normal si tenemos en cuenta que la diferencia salarial entre varones y mujeres en nuestro país es de las más elevadas de la UE. Las trabajadoras españolas ganan alrededor de un 30% menos de lo que ganan los varones (INE, 2001 y 2003). A esta diferencia tenemos que añadir que la edad media de entrada al matrimonio de las mujeres suele ser de dos años menos que los varones, por tanto, muchas mujeres jóvenes al comenzar su vida en pareja o no tienen trabajo o el que tienen es aún muy precario.

(12)

Este varón gana un 80% más de lo que gana la mujer.

gan al 20% de los ingresos del varón. La pareja vive fundamentalmente del dinero del varón, para quien compartir el dinero que gana no le resulta problemático. Por el contrario, la mujer vive con ambigüedad e incertidumbre el hecho de no tener un salario estable y considera que el dinero del varón le pertenece a él más que a ella. La estrategia de la mujer para reducir su dependencia económica del marido es gastar lo menos posible. Y de hecho, esta joven restringe sus gastos propios hasta límites exagerados, adopta una actitud extremadamente ahorradora en la gestión de los gastos cotidianos que ella realiza y acepta los criterios de su marido en la toma de decisiones.

Además, la pareja tiene asumida una clara división de roles en las tareas domésticas, la mujer adopta el rol de experta y lo explica como una opción personal y provisional, hasta que encuentre un tipo de trabajo acorde con su cualificación:

*Elisa: Lo pensamos, pero yo decidí. Se hace así. Yo contribuyo más en las cosas de la casa porque tú estás fuera y además no tienes tiempo. Para empezar él no tiene tiempo y yo... bueno... El fin de semana lo haces tú. Si cambiara [la situación]... otra vez a volver a empezar (Entrevista a Elisa y Ernesto).*

Esta joven pareja muestra como, a día de hoy, no es aceptable una total división de roles sexuales en las relaciones de pareja o matrimonio sin que se pidan excusas o se ofrezca una explicación. Pero es suficiente cubrir dicha división con un barniz de consenso para que adquiera legitimidad. En el caso de la pareja mencionada, la inferioridad económica de la mujer combinada con la socialización tradicional de género, la lleva a ser ella la que explicita la desigualdad económica y su 'natural' consecuencia que es el que ella se ocupe de todas las tareas domésticas. Con ello, libera a su marido de cualquier sentimiento de sexismo y reduce ella misma su sentimiento de dependencia. En la división sexual del trabajo que ella plantea y él acepta, de buen grado, no se incluyen los estudios universitarios de ella (combina estudios de una titulación superior, un postgrado y la preparación de oposiciones) ni los pequeños ingresos que ella recibe de una beca.

Parece que, como expresa la mujer, están buscando un equilibrio, en el que el hombre aportaría su salario y la mujer la buena gestión económica y la realización de las tareas domésticas. En definitiva, intercambian la mayor contribución económica del varón por la realización del trabajo doméstico por parte de la mujer. La joven asume el rol de ama de casa de forma provisional, hasta que consiga un trabajo remunerado. Esta forma de actuación es propia de las mujeres desempleadas, que en cuanto se quedan sin trabajo no destinan sus esfuerzos en exclusiva a encontrar un trabajo, sino que tratan de simultanear la búsqueda de empleo con la realización de todas o la mayor parte de las tareas domésticas.

En esta pareja que tomamos como modelo, la situación de desigualdad en la que se encuentran, contraria al ideal de relación que ambos quieren, no le plantea dificultad alguna al varón. Pero la mujer, por su parte, necesita un cambio en su vida, necesita autonomía económica y realización profesional para afirmarse como individuo:

*Elisa: Yo es que lo haría por sentirme bien; de hecho, es eso, siento que no necesito tanto estudiar y tengo ganas de trabajar porque es que lo necesito. Lo necesito para mí, para sentirme, no sé, más realizada, más útil, más no sé, algo así (Entrevista a Elisa).*

La mujer acepta la situación de desigualdad como algo provisional, propia del proceso de asentamiento en el que se encuentran, sin embargo, el análisis de las parejas más consolidadas nos revela que las pautas de funcionamiento que se construyen al principio de la relación son muy difíciles de cambiar más adelante.

En otra de las parejas entrevistadas, la diferencia salarial entre el varón y la mujer no es tan grande, pero no le dan al salario de ambos el mismo valor. Con frecuencia ocurre que los trabajos de las mujeres se ven como accesorios a los masculinos, como secundarios. Como vemos en las siguientes intervenciones, el varón se considera a sí mismo y es considerado por su mujer como el principal proveedor del hogar:

*Fernando: Me gustaría mejorar retributivamente, sobre todo por la familia y el futuro de la familia ¿no? (Entrevista a Fátima y Fernando).*

*Fátima: Al haber un trabajo estable dentro de casa [el del varón] pues no se vive demasiado [la inseguridad económica] aunque supondría un problema que yo dejase de trabajar, con todo en lo que estamos metidos (Entrevista a Fátima).*

El mayor peso económico de los salarios de los varones hace que el salario de las mujeres quede desvalorizado. Las mujeres que ganan menos que los varones son vistas como menos proveedoras que ellos, no sólo porque ganan menos dinero, sino porque los varones detentan la posición de principales proveedores del hogar. No es lo mismo ganar dinero que considerarse y ser considerada en la familia como proveedora, esto es, que el trabajo y el dinero de varones y mujeres tengan el mismo valor.

Aunque los mayores recursos de los varones puedan legitimar en cierta forma su poder en la relación, en las parejas con ideal igualitario esta situación genera conflictos. Y, consecuentemente, las mujeres buscan un tener un trabajo mejor y unos ingresos mayores para salir de su situación de dependencia, como intentan hacer las dos mujeres citadas, que buscan activamente un tipo de trabajo mejor y más estable, convencidas de que en el empleo está la clave para superar la desigualdad en sus relaciones de pareja.

(13)

Desafortunadamente no tenemos datos del número de hogares en los que las mujeres ganan más que sus maridos, aunque suponemos que es un porcentaje muy escaso, al igual que los casos en los que el varón trabaja a tiempo parcial y la mujer a tiempo completo, que no llegan al 1% de los hogares de doble ingreso. En nuestro país, la mayoría de las parejas de doble ingreso -el 88.8%- trabajan a tiempo completo; en el 16.1% de las mismas el varón trabaja a tiempo completo y la mujer a tiempo parcial y sólo en el 0.5% de hogares ambos trabajan a tiempo parcial (Ana Franco y Karin Winqvist, 2002:3).

(14)

En ambas parejas la diferencia salarial es similar, la persona que gana menos percibe en torno a un 80-85% del salario del cónyuge que gana más.

## **Estrategias que perpetúan el rol proveedor de los varones que ganan menos que las mujeres**

Pero ¿qué ocurre con las parejas en las que las mujeres ganan más? Aunque no sea muy frecuente que los hombres ganen menos o trabajen menos que las mujeres (13), hemos entrevistado a algunas parejas en esa situación y hemos observado que los varones no pierden su consideración de proveedores en función de lo que ganen, sino que mantienen su posición en el hogar, de tal manera, que la diferencia de recursos a favor de las mujeres no los desplaza de ser el centro, la referencia de la familia.

Los varones que ganan menos que sus mujeres no ven el dinero como menos suyo y no pierden su poder en el hogar, en la conversación que reproducimos a continuación, vemos cómo el varón a pesar de ganar menos que la mujer no se considera ni es considerado menos proveedor que ella, a diferencia de lo que ocurría con otra de las parejas mencionadas anteriormente, la formada por Fátima y Fernando (14):

*Entrevistadora: ¿Y quién gana más de los dos?*

Herminia: *Pues de sueldo, yo, que estoy a tiempo completo, pero luego con los ingresos que él tiene, pues seguro que él.*

Héctor: *Con los trabajos sueltos que hago pues debemos de estar por el estilo.*

Herminia: *No, yo creo que ganas más tú. De sueldo hay 600.000 pesetas de diferencia ahora que lo miramos.*

Héctor: *Sí, al cabo de año son 600.000 pesetas de diferencia*

Herminia: *Y tú [con tus trabajos extra] ganas más de eso.*

Héctor: *Lo que yo gano menos de sueldo, depende del año. Habrá años que gane millón y medio de cosas sueltas y años que gane trescientas mil.*

Herminia: *Yo creo que ganas más, pero bueno. Más o menos.*

Héctor: *De todas maneras, como va todo junto al mismo bote (Entrevista a Herminia y Héctor).*

En esta intervención la mujer trata de no dar importancia a la diferencia salarial para disimular delante del varón y delante de las personas entrevistadoras el hecho de que él gana menos que ella y gasta más, como supimos a lo largo de la entrevista. Ella insiste para que el varón se sienta coproveedor y no proveedor secundario.

Las parejas en las que las mujeres ganan más que los varones adoptan diversas estrategias para evitar que el rol de proveedores de los varones se vea cuestionado. Algunas parejas tratan de obviar el hecho, quitándole importancia, como esta pareja, otras veces son los hombres quienes lo ocultan a las mujeres. La sobrevaloración del salario de los varones o la infravaloración de los gastos que realizan es otra de las tácticas utilizadas. Las formas de sobrevalorar la aportación masculina y minimizar la femenina son variadas. Unas veces, se oculta la diferencia de ingresos, y cuando las cuentas son comunes la aportación femenina queda diluida en la comunidad. Otras veces, cuando se tienen cuentas separadas, como es el caso de Herminia y Héctor, el dinero se usa para cosas diferentes, con valores también diferentes. En esta pareja y en otras que hemos entrevistado, el dinero se usa conforme a roles de género, se da más relevancia al salario del varón, que es inferior al de la mujer, haciendo que de ese salario se paguen los gastos más importantes como las letras del coche o la hipoteca, esto es, los bienes duraderos. Mientras que el dinero de las mujeres generalmente sirve para afrontar los gastos cotidianos, en bienes fungibles, que una vez consumidos desaparecen. Es el *domestic money* al que se refiere Viviana Zelizer, un dinero especial, construido socialmente e influido por la esfera doméstica en la que circula (Viviana Zelizer, 1989:367-371).

Los mayores recursos de las mujeres no legitiman su poder en la pareja ni ellas los utilizan como forma de imponer decisiones favorables a sus intereses. De hecho, en la pareja a la que nos referimos, la mujer, ante la falta de implicación del varón en las tareas domésticas desearía tener ayuda doméstica externa, pero a pesar de ganar más que el varón no plantea esa reivindicación en la entrevista que les hicimos a los dos juntos, pero sí nos lo manifiesta en la entrevista que le hacemos a ella en solitario:

Herminia: *Si un día monto en cólera al día siguiente lo hace todo. Bueno, todo lo que ve. Porque luego, claro, hay cosas que ni siquiera*

*ve. Pero tampoco es eso. Yo no quiero que lo haga [porque yo se lo mando] porque por lo mismo él podría decir que la casa está sucia y esperara que lo hiciera yo ¿no? Tengo aspiraciones de poder pagar a alguien que me lo haga y listo (Entrevista a Herminia).*

Así pues, las mujeres que ganan más que sus maridos no se convierten en las proveedoras principales del hogar por ganar más que sus maridos. Cuando las mujeres tienen igual o más recursos que los varones suelen utilizarlos para afirmar su autonomía hasta donde pueden y no para imponer sus intereses, y si no cuentan con el apoyo de su pareja, aunque tengan más recursos, se encuentran con enormes dificultades para actuar como mujeres autónomas y para establecer relaciones igualitarias.

Como vemos, la modificación de las condiciones materiales dentro del hogar no lleva a un replanteamiento automático de las relaciones de género, sino que se establecen los mecanismos necesarios para evitar que los varones pierdan su papel de proveedores del hogar y su autonomía de gasto. Hombres y mujeres participan activamente en mantener y ocultar la posición subordinada de las mujeres. Las mujeres que tienen una posición económica mejor que la de sus parejas parece que tengan que disimular esta situación. Es como si la alteración del orden tradicional del poder económico tuviera que ser compensada con la ocultación del hecho y con la aceptación de los criterios económicos del varón. No hemos observado parejas en las que se acepte claramente que la mujer tiene mayores ingresos –cuando es el caso– y menos aún que, debido a su preeminencia económica, ella imponga sus criterios en el gasto familiar –en el caso de la pareja analizada, contratar ayuda doméstica. Subsisten mecanismos sutiles e informales que hacen que el poder masculino perviva y tienen mucho que ver con la tradicional socialización de género de varones y mujeres.

### **La tradicional socialización de género choca con el establecimiento de parejas igualitarias**

La socialización de género tradicional de varones y mujeres es uno de los elementos que dificulta el establecimiento de parejas simétricas. Algunas parejas jóvenes a la hora de iniciar la convivencia adoptan valores y roles tradicionales, como consecuencia de la falta de modelos alternativos que les permitan construir sus relaciones de forma igualitaria y de la carencia de una educación sexual y afectiva que les enseñe a reconocerse como y a convivir como iguales. Nuestras entrevistas coinciden con el planteamiento de Manuel Martín Serrano y Olivia Velarde en el Informe de Juventud en España 2000, cuando la gente joven desempeña papeles y roles de adultos se mantienen y en ocasiones se ensanchan las diferencias de género. Al comenzar la convivencia se establece la discriminación en el reparto de las tareas domésticas y en muchas ocasiones los varones asumen el papel tradicional de proveedores y las mujeres de administradoras y responsables del hogar, sobre todo si han tomado la decisión de tener descendencia (Manuel Martín Serrano y Olivia Velarde, 2002). Así y todo, el reciente estudio de Gerardo Meil (2004) sobre parejas de la periferia de Madrid, muestra un relativo incremento de la participación masculina en las tareas domésticas.

El momento de transición entre la tradición y la modernidad en el que nos encontramos genera una contradicción entre la socialización tradicional de varones y mujeres y el discurso favorable a la igualdad extendido en los últi-

mos años. De tal manera que la mayoría de las personas entrevistadas consideran que la discriminación por razón de sexo ya no existe, y menos aún en su relación de pareja, haciendo invisibles consciente o inconscientemente las desigualdades. Pero a la vez se genera malestar en las parejas, fundamentalmente en las mujeres, ya que, por una parte, se mantienen las normas sociales de género y, por otra, aparecen nuevas normas sociales que en cierto modo chocan con las normas tradicionales, y que exigirían un replanteamiento de los roles de género.

Socialmente se ha producido un cambio ideológico y práctico que se manifiesta más claramente en las mujeres que en los varones. Las mujeres han asumido roles considerados tradicionalmente masculinos, pero no así los varones. Las mujeres acceden al trabajo remunerado o al manejo del dinero, pero los hombres no adoptan los roles tradicionalmente femeninos, con menor prestigio social, como es el caso de la realización de las tareas domésticas o del cuidado de dependientes.

La identidad masculina se ha asentado tradicionalmente sobre el rol de proveedor de los varones, que al convertirse en coprovededores se desdibuja. El paso de proveedor único a coproveedor debería llevar acompañado el reparto de responsabilidades en el hogar, el ser 'codoméstico', pero no ocurre así. Mientras que para las mujeres convertirse en trabajadoras remuneradas supone un mayor reconocimiento social, para los varones asumir las responsabilidades domésticas y de cuidado no va acompañado del correspondiente reconocimiento social, más bien al contrario, la identidad masculina sufre dos desvalorizaciones. La primera, por dejar de ser único proveedor y, la segunda, por tener que asumir tareas domésticas, que no tienen la consideración de trabajo y están socialmente desvalorizadas. El intercambio de roles sigue sin estar bien visto socialmente y compartir roles aún choca con la identidad masculina tradicional. Ni siquiera los varones más modernos comparten los roles en igualdad, en general, no sólo participan menos que las mujeres en el cuidado del hogar y de la familia, sino que, además, no lo consideran responsabilidad suya. Es más, en muchos casos entienden que sus mujeres no pueden exigirles esa participación.

La última Encuesta del Instituto Nacional de Estadística sobre el Empleo del Tiempo nos muestra que las responsabilidades de cuidado siguen recayendo en las mujeres, que dedican una media de 4 horas y 24 minutos al cuidado del hogar y la familia, frente a los varones que ocupan en esas actividades 1 hora 30 minutos (INE, 2004). Como decíamos anteriormente, las mujeres que ganan menos que sus maridos tratan de compensar la diferencia de recursos afanándose en el cuidado de dependientes y en la realización de las tareas domésticas. Pero también, las mujeres que ganan más que sus maridos asumen la mayor parte de las responsabilidades de cuidado, en este caso, para evitar que sus mayores ingresos supongan un menoscabo a la masculinidad de los varones.

### ¿Empleo o familia? una elección difícil

La tradicional socialización de género favorece la desigualdad dentro de la pareja, incluso las mujeres más igualitarias que hemos entrevistado tienen dificultades para ejercer su autonomía en la misma medida que los varones. El establecimiento de su autonomía personal se opone a la socialización de género de las mujeres y al ejercicio de sus roles tradicionales de esposas, madres y cuidadoras. El papel de cuidadoras de las mujeres en ocasiones las

lleva a renunciar a oportunidades personales que, a su vez, obstaculizan la construcción de la individualidad en la pareja.

La incorporación de las mujeres jóvenes al trabajo remunerado no siempre se produce sin conflicto. Las mujeres tratan de combinar el trabajo fuera del hogar, con el trabajo dentro del mismo y el cuidado de dependientes, pero muchas veces esta combinación provoca tensiones. La construcción de la identidad autónoma de las mujeres choca con su papel de cuidadoras, lo que en ocasiones les lleva a anteponer la familia a su autonomía personal. En las entrevistas realizadas aparecen diversos ejemplos de alternativas problemáticas (15), las mujeres se encuentran con situaciones en las que se ven atrapadas entre sus roles de cuidadoras, esposas y madres y su rol de trabajadoras. Ante tal disyuntiva, muchas de ellas priorizan su vida familiar y de pareja, de forma coherente con sus tradicionales roles de género, renunciando a su autonomía personal.

Es el caso de una de las mujeres entrevistadas, que al acabar la carrera se fue a vivir a una ciudad bastante alejada de su lugar de origen en la que consiguió un buen trabajo estable, pero al poco tiempo renuncia al trabajo para volver junto a su pareja. Lo que vemos en el comportamiento de esta mujer es que valora más el mantenimiento de su relación de pareja que asegurar su independencia económica. A pesar de tener un ideal de pareja igualitario, deja el empleo y pierde la independencia económica que había alcanzado a cambio de vivir con su novio. El varón, por su parte, hizo un intento de búsqueda de trabajo en la ciudad a la que ella se había mudado, pero al no encontrar un trabajo satisfactorio decide volver a su ciudad de origen, anteponiendo su independencia económica y su carrera profesional a la vida de pareja, justo lo contrario de lo que tiempo más tarde acaba haciendo la mujer.

Otra de las entrevistadas, de en torno a 20 años, ante el traslado de su novio, deja la ciudad en la que estudiaba para casarse y vivir con él. Continúa estudiando a distancia, sin embargo, el matrimonio la lleva a pasar de depender económicamente de su familia de origen a depender de la de su marido. El abandono de la universidad y de la vida estudiantil en el último año de carrera la aleja de oportunidades de empleo que podría haber tenido y la convierte en una joven ama de casa que en su tiempo libre prepara oposiciones. El no tener un trabajo que les permita a las mujeres una mínima independencia económica es un obstáculo fundamental en la construcción de relaciones igualitarias.

Estas mujeres renuncian a su independencia al anteponer la pareja a autonomía económica en un momento decisivo de su relación, al comienzo de la misma. Creen que la situación de dependencia en la que viven es provisional y su meta está en conseguir un trabajo mejor, como forma de lograr su autonomía personal. Sin embargo, el análisis de las entrevistas realizadas nos revela que las pautas que se establecen en el origen de la relación de pareja son difíciles de modificar, sobre todo cuando llevan a la dependencia de las mujeres. No es fácil el establecer una relación simétrica entre dos individuos autónomos cuando dicha relación se ha iniciado en condiciones de desigualdad, aunque la desigualdad se viva como algo provisional. La supuesta dependencia provisional, en muchos casos, puede incluso alargarse indefinidamente y, mientras dura, se establecen y cristalizan unas pautas de funcionamiento desigual que son muy difíciles de abandonar y que llevan a las mujeres a resignarse reproduciendo la desigualdad.

(15) Tomamos prestado el término de Kathleen Gerson (1985), por alternativas problemáticas esta autora se refiere a alternativas que encierran una trampa, la elección de cualquiera de ellas tiene consecuencias desfavorables para las mujeres, no así para los varones.

Las formas de funcionamiento que se establecen en los orígenes de la relación, pueden ser determinantes a la hora de que las mujeres se desarrollen como individuos independientes dentro de la pareja o de que se conviertan en individuos dependientes, a pesar de tener un trabajo remunerado. De hecho, aunque no sea muy frecuente, en las entrevistas realizadas encontramos algunas mujeres que ante la alternativa de tener que elegir entre el trabajo y su relación de pareja antepusieron su independencia económica a la vida en pareja y vemos cómo esa decisión, adoptada en el origen de la relación, les ha permitido construir la pareja sobre la autonomía de ambos miembros y con un funcionamiento muy cercano a la igualdad.

Los varones, por el contrario, no suelen enfrentarse con situaciones que les exijan elegir entre ámbitos tan controvertidos como la pareja o familia y el trabajo, y en todo caso, elijan lo que elijan no les supone renunciar a su independencia o autonomía. En las entrevistas que hemos realizado, hay casos de varones que se han ido a vivir a la casa que las mujeres tienen antes de conocerles o que empiezan a trabajar en el negocio que las mujeres ya tenían montado antes de entablar la relación. Ninguno de estos varones renuncia a su autonomía por dichas circunstancias y en el caso de producirse alguna tensión entre el ejercicio de la individualidad y las actividades familiares, generalmente, se resuelve de forma nada novedosa, anteponiendo los intereses del varón a los de la familia. Es esta otra manifestación del sexismo presente en las relaciones de pareja y del escaso replanteamiento de la identidad masculina que encontramos en los varones entrevistados.

## Conclusiones

El hecho de que cada vez haya más parejas con dos ingresos no significa que varones y mujeres compartan en igualdad el rol profesional y doméstico. En las parejas de doble ingreso, las mujeres, a diferencia de las amas de casa tradicionales, pueden realizarse como trabajadoras, como ciudadanas y alcanzar cierta independencia económica; sin embargo, este hecho no produce una modificación inmediata de las relaciones de género. El trabajo remunerado de las mujeres no genera automáticamente un equilibrio entre los miembros de la pareja y, en muchos casos, lleva añadido un considerable aumento de las horas de trabajo de las mujeres que, además del trabajo remunerado, realizan la mayor parte del trabajo doméstico y de las tareas de cuidado de las personas dependientes.

Las mujeres se implican más activamente que los varones en la construcción de la igualdad en la pareja. Tratan de hacer realidad el deseo manifestado, tanto por ellos como por ellas, de construir modelos de relación igualitarios. Sin embargo, la familia es una institución que parece resistirse a la igualdad de género y en el empeño por conseguirla, las parejas tropiezan con innumerables obstáculos. En primer lugar, la situación de desigualdad social de las mujeres, especialmente su discriminación laboral, influye en las relaciones de género que se producen en el hogar, ya que favorece la dependencia económica de las mujeres y la persistencia del rol proveedor de los varones. Con frecuencia, los mayores recursos de los varones legitiman su poder en el hogar.

Pero las diferencias de género que se reflejan y se construyen en la pareja dependen de más factores que ganar o no dinero. Para vivir en una relación igualitaria, las mujeres tienen que luchar activamente para construirla, el primer paso es lograr afirmarse como individuos con autonomía personal, pero

además tienen que conseguir que sus maridos o compañeros asuman que las mujeres tienen la capacidad y el derecho de ejercer su autonomía. Autonomía que han de defender día a día para no perderla.

Pero las mujeres no siempre pueden construirse como individuos independientes, porque esta idea se opone a la aprendida desde la infancia y cuestiona el ejercicio de los roles tradicionales de madres, esposas y cuidadoras. Los diferentes lazos que ligan a las mujeres con las familias y con los valores de cuidado les dificultan la posibilidad de crear unas relaciones en clave singular, su emancipación está limitada por sus responsabilidades de madres y esposas. Y con frecuencia, cuando la pareja tiene hijos/as se refuerzan los roles de género y la dependencia femenina, ya que muchas mujeres sitúan los intereses familiares, particularmente los de los/as hijos/as, por delante de los propios.

Todos estos obstáculos, que hemos analizado, ralentizan la construcción de la igualdad en la pareja y nos llevan a afirmar que aunque el ideal predominante sea la igualdad entre varones y mujeres, en la práctica las estructuras de desigualdad son omnipresentes. La disonancia entre el ideal y los obstáculos que aparecen en la práctica generan incomodidad y deseos de cambio sobre todo a las mujeres, mientras que los varones, por su parte, están más conformes con las relaciones asimétricas que les benefician.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Alberdi, Inés; Pilar Escario y Natalia Matas** (2000): *Las mujeres jóvenes en España*. Barcelona, Fundación "La Caixa".

**Centro de Investigaciones Sociológicas** (1990): *La desigualdad social en la vida familiar y doméstica (II)*. Estudio nº 1867. Madrid, CIS.

(1995): *Barómetro de octubre*. Estudio nº 2194. Madrid, CIS.

(2003): *Barómetro de Febrero*. Estudio nº 2481. Madrid, CIS.

**Cruz Cantero, Pepa y Rosa Cobo Bedía** (1991): *Las mujeres españolas: Lo privado y lo público*. Madrid, CIS.

**Díaz Martínez, Capitolina** (1996a): *El presente de su futuro. Modelos de autopercepción y vida entre los adolescentes españoles*. Madrid, Siglo XXI.

**Duncan, Simon; Rosalind Edwards; Tracey Reynolds y Pam Alldred** (2003): "Motherhood, Paid Work and Partnering: Values and Theories" *Work, Employment and Society*, 17(2): 309-330.

**Franco, Ana y Karin Winqvist** (2002): "Women and men reconciling work and family life" en *Statistics in focus. Population and Social Conditions*. European Communities: Eurostat.

**Gerson, Kathleen** (1985): *Hard choices: how women decide about work, career and motherhood*. Berkeley, University of California Press.

**González, Ana y Lomas, Carlos** (coord.) (2002): *Mujer y educación: educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Barcelona: Graó.

**González, María José** (2001): "A portrait of western families: new models of intimate relationships and timing of life events", en Alan Carling, Simon Duncan y Rosalind Edwards (Eds.) *Analysing Families: Morality and Rationality in Policy and Practice*. Londres, Routledge.

**Hakim, Catherine** (2003), *Models of the family in modern societies: Ideals and realities*, Londres, Ashgate.

**Instituto de la Mujer** (2002): *La mujer en cifras*. [en línea] Disponible en: [www.mtas.es/mujer/mcifras](http://www.mtas.es/mujer/mcifras)

**Instituto Nacional de Estadística** (2001): *Encuesta de Salarios de la Industria y los Servicios*, INE, IV Trimestre del 2000 [en línea] Disponible en: [www.ine.es](http://www.ine.es)

(2003): *Mujeres y Hombres en España*. [en línea] Disponible en: [http://www.ine.es/prodyser/pubweb/indisoc03/hombre\\_mujer.pdf](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/indisoc03/hombre_mujer.pdf)

(2004): *Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003*. Madrid, INE.

**INJUVE** (2004): *Juventud en cifras*. [en línea] Disponible en: <http://www.mtas.es/injuve/index.htm>

**Lewis, Jane** (1993) (ed): *Women and Social Policies in Europe. Work, Family and the State*. Aldershot, Edward Elgen Publishing.

**Martín Serrano, Manuel y Olivia Velarde** (2002): *Informe de Juventud en España 2000*. Madrid, INJUVE.

**Meil, Gerardo** (2004): "Continuidad y cambio en la división del trabajo doméstico en la 'nueva familia' urbana española". Ponencia presentada en el VIII Congreso de la FES, Alicante, septiembre, 2004.

**Mozo González, Carmen y Alemany Gómez, Carme** (2004): *El acoso sexual en los centros de enseñanza secundaria: una forma de violencia silenciada*. Informe no publicado del Instituto de la Mujer - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

**Walby, Silvia** (1986): *Patriarchy at Work*. Londres, Polity Press.

**Zelizer, Viviana A.** (1989): "The social meaning of money: 'Special moneis'" *American Journal of Sociology*, 95: 342-377.